Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-26100

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO SuperTransporte

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y VERIFICACION AMBIENTAL CARTAGO
NIT: 900339941-7
Teléfono: 2126947
E-mail: cdacartago@hotmail.com
Dirección: Cl 4 # 6-32
Ciudad: CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)

ISO/IEC 17020:2012
18-OIN-024

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2022-07-08	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE	CC () NIT (X) No. 8903990027	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CRA 4 # 9 73	3233268614	Cartago	Valle del cauca
Correo Electrónico			
aldana5987@gmail.com			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ONI818	Colombia	Oficial	Campero	Chevrolet	Vitara
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2007	0713833	2006-11-24	Azul nocturno	Gasolina	8LDBSE44570004348
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
G16B701265	OTTO	1600	861665	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	CABINADO	2022-12-22	SI() NO() N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00*			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.00*			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.7			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.47			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	23.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 23.4			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	84.6		89.8		73.8		80.5	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2563	3195	N	Eje 1	2241	2959	N	12.6	(20,30]	30	%
Eje 2	1088	2698	N	Eje 2	1318	2443	N	17.5	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	63.8	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
0.60*	18	%	Sumatoria Izquierdo	68.3	5893	N	Sumatoria Derecho		5402	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.04	-0.10				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	819	0.16	1	%	7.63	7	%	0.00	5	%	215*	200	(ppm)			%
Crucero	2500	3.34*	1	%	10.7	7	%	0.47	5	%	172	200	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	31.0	°C
	Humedad Relativa	59.0	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
1.1.4.14.1	La intensidad en algún haz de luz baja, es inferior a 2,5 klux a 1 m ó 4 lux a 25 m		X	
1.1.4.14.3	La desviación de cualquier haz de luz en posición de bajas esta por fuera del rango 0,5 y 3,5%, siendo 0 el horizonte y 3,5% la desviación hacia el piso		X	
1.1.6.16.1	Los vehículos cuyas emisiones de gases de escape tengan concentraciones de gases y sustancias contaminantes mayores a las establecidas por los requisitos legales ambientales definidos por la autoridad competente		X	
		Total	3	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.20.2	inexistencia o inoperancia de freno de estacionamiento		X	
		Total	1	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.98	3.78								4.23	
DERECHA	3.18	3.23									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI___ NO_X_	N° Consecutivo RUNT: (R)160135358
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Guayas [1.1.7.20.2]: Inoperancia del freno de estacionamiento
Presion eje1 derecha 1 34.0 PSI **Presion eje1 izquierda 1** 34.0 PSI **Presion eje2 derecha 1** 34.0 PSI **Presion eje2 izquierda 1** 34.0 PSI **Presion repuesto** 34.0 PSI
Eje1 derecha 1 3.18mm ; **Eje2 derecha 1** 3.23mm ; **Eje1 izquierda 1** 3.98mm ; **Eje2 izquierda 1** 3.78mm ; **Llanta de repuesto** 4.23mm ;
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Tiene hasta el sábado, 23 de julio de 2022 para corregir los defectos y realizar la reinspección sin costo adicional. NOTA: Se recomienda realizar la revisión antes de las 10:36 am, para asegurarse que el registro pueda ser inscrito correctamente en el RUNT, presentese al menos con una hora y media de anticipación en el CDA

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0924
- CD:F1 - CuentagirosB BrainBee SN: 150715000311
- MIXTA - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.491] [Serial del banco: 90794] [Marca del banco: sensor] BRAIN BEE SN: 071011000362
- Profundímetro FOWLER SN: 2682
- MIXTA - Frenometro Mixto con bascula integrada VAMAG SN: 17021188
- MIXTA - Probador de HolgurasL HERODY ELECTROMECHANICAL SN: CDA-Y2-90L-2
- MIXTA - Sonómetro UNI-T SN: 1121233994
- MIXTA - Probador de suspension EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) VAMAG SN: 19032947
- MIXTA - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0063
- MIXTA - Alineador al paso mixto VAMAG SN: CDA 1188

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Brayan Leandro Berrio Salinas **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Foto delantera]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Inspección sensorial interior]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Inspección sensorial inferior]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Alineación de luces]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Análisis de gases NTC4983]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Inspección sensorial motor]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Foto trasera]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Inspección sensorial exterior]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Sonido]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Profundidad de labrado]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO FERNANDO CASTAñO SEPULVEDA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160135358

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y VERIFICACION AMBIENTAL CARTAGO

NIT: 900339941

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-024-001

Fecha de expedición: 2022/07/12

Fecha de vencimiento: 2023/07/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ONI818

CLASE: CAMPERO

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1600

NRO. MOTOR: G16B701265

NRO. CHASIS: 8LDBSE44570004348

VIN:

LÍNEA: VITARA

COLOR: AZUL NOCTURNO

NOMBRE PROPIETARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOSE NORBERTO SANCHEZ MARTINEZ

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 1-26204

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIGILADO SuperTransporte

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y VERIFICACION AMBIENTAL CARTAGO
NIT: 900339941-7
Teléfono: 2126947
E-mail: cdacartago@hotmail.com
Dirección: Cl 4 # 6-32
Ciudad: CARTAGO (VALLE DEL CAUCA)

ISO/IEC 17020:2012
18-OIN-024

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA — **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2022-07-12	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE	CC () NIT (X) No. 8903990027	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CRA 4 # 9 73	3233268614	Cartago	Valle del cauca
Correo Electrónico			
aldana5987@gmail.com			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ONI818	Colombia	Oficial	Campero	Chevrolet	Vitara
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2007	0713833	2006-11-24	Azul nocturno	Gasolina	8LDBSE44570004348
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
G16B701265	OTTO	1600	16163	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	CABINADO	2022-12-22	SI() NO() N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	9.62			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.84			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.7			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.47			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	23.4				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 23.4			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	84.6		89.8		73.8		80.5	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2563	3195	N	Eje 1	2241	2959	N	12.6	(20,30]	30	%
Eje 2	1088	2698	N	Eje 2	1318	2443	N	17.5	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	63.8	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
0.60*	18	%	Sumatoria Izquierdo	68.3	5893	N	Sumatoria Derecho		5402	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.04	-0.10				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	1020	0.00	1	%	15.3	7	%	0.15	5	%	28.0	200	(ppm)			%
Crucero	2562	0.00	1	%	15.4	7	%	0.35	5	%	29.0	200	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	34.6	°C
	Humedad Relativa	44.4	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	3.94	3.72								4.23	
DERECHA	3.15	3.21									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)160135358
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN: 1-26100 [2022-07-08 10:36AM];

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
Presion eje1 derecha 1 30.0 PSI **Presion eje1 izquierda 1** 30.0 PSI **Presion eje2 derecha 1** 30.0 PSI **Presion eje2 izquierda 1** 30.0 PSI
Eje1 derecha 1 3.15mm ; **Eje2 derecha 1** 3.21mm ; **Eje1 izquierda 1** 3.94mm ; **Eje2 izquierda 1** 3.72mm ; **Llanta de repuesto** 4.23mm ;
* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- 76:A9 - CuentagirosB BrainBee SN: 151124000128
- Profundímetro FOWLER SN: 2682
- Piederey KEX SN: GJ 2533
- CD:F1 - CuentagirosB BrainBee SN: 150715000311
- MIXTA - Probador de HolgurasL HERODY ELECTROMECHANICAL SN: CDA-Y2-90L-2
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM0924
- MIXTA - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0063
- CONTINGENCIA - Analizador de gases 4T NTC5365 y NTC4983 [PEF: 0.514] [Serial del banco: 133422] [Marca del banco: sensor] BRAINBEE SN: 160720000162

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jhon Jairo Lopez Garzon **[Foto trasera]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Inspección sensorial motor]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Inspección sensorial exterior]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Alineación, peso, suspensión y frenos]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Foto delantera]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Alineación de luces]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Análisis de gases NTC4983]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Profundidad de labrado]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Inspección sensorial inferior]**, Jhon Jairo Lopez Garzon **[Inspección sensorial interior]**, Brayan Leandro Berrio Salinas **[Sonido]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO FERNANDO CASTAñO SEPULVEDA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe